



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

FIJESE EN EL TABLON

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

do.: El Secretario / La Secretaria
Fecha. 01 AGO, 2016

Aylº de Alhaurín de la Torre (Málaga)	
Tablón de Anuncios	
Organismo que lo emite:
Nra. Refcia.: Nº
Fecha inicio exposición:	01 AGO, 2016
Fecha terminación exposición:	25 AGO, 2016

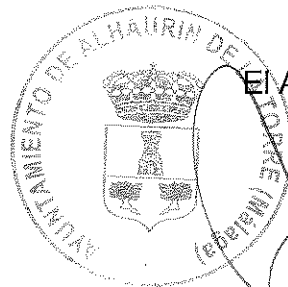
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2016, acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de las parcelas B.1.3 y B.1.4 del Sector UR-EN-05, de este término municipal, promovido por DACHA TORRE, S.L., lo que se somete a información pública en cumplimiento de lo previsto en el art. 32, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por un plazo de 20 días hábiles, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 13,30 horas.

Alhaurín de la Torre, a 1 de agosto de 2016.



El Alcalde

Fdo. Joaquín Villanova Rueda